



BASES DEL 118 SORTEO UNISON

COSTO DEL BOLETO: \$390.00

El Sorteo se llevará a cabo el 17 de diciembre de 2019, a las 19:00 horas en el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora, ubicado en Blvd. Luis Donald Colosio y Av. Rosales, Col. Centro C.P. 83000, en Hermosillo, Sonora, ante la presencia del Inspector de la Secretaría de Gobernación. Acceso libre y gratuito al público en general.

La mecánica del Sorteo es la siguiente: Se sortearán un total de 60 premios para compradores y a sus vendedores se les entregará también un premio. Se formarán al azar los 60 números ganadores a los que corresponderán los premios. Al primer número formado le corresponderá el premio número uno y así sucesivamente hasta completar los 60 premios. Total de premios de comprador: 60. El primer premio con valor de \$5,664,149.00

Se publicarán los resultados el día 20 de diciembre de 2019, en el periódico "El Imparcial" y en la página www.sorteos.uson.mx

Entrega de premios: Los premios del 1° al 5° de compradores se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 2019 a las 11:00 horas ante la presencia del Inspector de la Secretaría de Gobernación. El resto de los premios tanto de compradores como de vendedores se entregarán dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha del Sorteo. Todos los premios serán entregados en las Oficinas de la Dirección de Promoción Financiera, ubicadas en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. Los premios consistentes en dinero, serán entregados en cheque de caja bancario y en moneda nacional. Los agraciados no pagarán impuesto alguno por el premio obtenido.

A los vendedores de los 60 premios, se les entregará también un premio.

Conserve su boleto porque sin él, no podrá reclamar su premio. El mismo caduca a los 20 (veinte) días hábiles a partir de la fecha de celebración del Sorteo. En caso de robo del boleto o comprobante de participación, se deberá dar presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, en caso de extravío se deberá dar aviso por escrito a la autoridad correspondiente El boleto no deberá presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio.

Tu Sorteo Unison

Bld. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas y Gastón Madrid, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000. Tel (662) 289-3787

Los premios serán entregados de conformidad con lo establecido en las bases del sorteo.

El responsable de éste sorteo es la Dirección de Promoción Financiera, Área Sorteos de la Universidad de Sonora, ubicada Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora, y/o M.A. Carlos Armando Yocupicio Castro, Tesorero General, Teléfono: (662) 289-3787

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o de resultados del mismo, comunicarse al teléfono: (662) 289-3787 o acudir al siguiente domicilio: Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. En caso de una queja derivada de éste sorteo, favor de acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Dinamarca No. 84, P.B. y piso 5, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600 Cd. De México, o bien comunicarse al teléfono (55) 52-0988-00

Aclaraciones:

- se sortearán 60 premios en total*
- el sorteo se efectúa por formación de números en sistema de tómbola de 5 ánforas, formando unidades, decenas, centenas, unidades de millar y decenas de millar. A la primera numeración formada le corresponderá el premio número uno, al segundo numero formado le corresponderá el premio número 2 y así sucesivamente hasta completar los 60 premios.*
- Es importante mencionar, que cada boleto juega sólo una vez y en el remoto caso de que se repitiera el numero ganador o bien que se forme la combinación del doble folio de participación, se volverá a sortear el premio.*
- La Secretaría de Gobernación nos ha autorizado, en caso de que el boleto que resulte agraciado con alguno de 60 premios no haya sido vendido, a formar otra combinación numérica hasta sembrar el premio en un boleto que haya sido vendido.*

COSTO TOTAL DE LOS PREMIOS PARA COMPRADORES: \$ 8,769,149.00

COSTO TOTAL DE LOS PREMIOS PARA VENDEDORES: \$247,000.00

VALOR TOTAL DE LA EMISIÓN: \$31,200,000.00

COSTO DEL BOLETO: \$390.00

Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el No 20190281PS00

Vigencia del permiso del 16 de agosto al 17 de diciembre de 2019

Emisión: 80,000 boletos, del folio 10,001 al 170,000 (dos folios por boleto)

Tu Sorteo Unison

Bldv. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas y Gastón Madrid, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000. Tel (662) 289-3787

SORTEO INSTANTÁNEO, RASPADITO.

A las personas que adquieran boletos del 118 Sorteo Unison, se les otorgará sin costo adicional, un boleto para participar en el Sorteo Instantáneo.

Sólo tendrán que raspar la zona del boleto donde dice: “Raspe aquí” y será acreedor al premio descrito.

Si ganó uno de los premios, solicítelo a su vendedor o acuda a la oficina de la Dirección de Promoción Financiera, Área Sorteos, en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 289-3787 donde podrá reclamar su premio.

*Los premios serán pagados de conformidad con las bases del Sorteo.
Los resultados se publicarán cada 15 días en la página web.*

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o de resultados del mismo, comunicarse a los teléfonos: (662) 289-3787 Lada sin costo 01800-552-1555 o acudir al siguiente domicilio: Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. En caso de una queja derivada de éste sorteo, favor de acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Dinamarca no. 84, P.B. y piso 5, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600 Cd. De México, o bien comunicarse al teléfono (55) 52-0988-00

Conserve su boleto porque sin él no podrá reclamar su premio. El mismo caduca a partir de los 20 (veinte) días contados al término de la vigencia del permiso. El boleto no deberá presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el poseedor no tendrá derecho a reclamar su premio.

Emisión: 80,000 boletos

Premio mayor del Sorteo Instantáneo: Premio de \$1,000.00 cantidad en efectivo.

Total de Premios Instantáneos: 4,000

Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el No 20190280PS05

Vigencia del permiso del 16 de agosto al 17 de diciembre de 2019

Tu Sorteo Unison

Bld. Abelardo L. Rodríguez No. 20 entre Blvd. Luis Encinas y Gastón Madrid, Colonia Centro,
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000. Tel (662) 289-3787

SORTEO DE COLABORADORES DISTINGUIDOS

El Sorteo para Colaboradores Distinguidos se llevará a cabo el 10 de diciembre de 2019 a las 18:00 horas en las oficinas de la Dirección de Promoción Financiera, ubicadas en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora ante la presencia del C. Inspector de la Secretaría de Gobernación. Por cada cartera de 10 boletos del 118 Sorteo Unison, vendidos, liquidados y entregados los talonarios antes de las 17:30 horas del 10 de diciembre de 2019, recibirán un boleto para participar en el Sorteo para Colaboradores Distinguidos.

La mecánica del Sorteo consiste en extraer de la tómbola, uno a uno los talones ganadores, de los boletos para Colaboradores Distinguidos, a los cuales les corresponderán 50 premios.

Acceso libre y gratuito al público en general, al evento del Sorteo.

Se publicarán los resultados el día 13 de diciembre de 2019 en el periódico “El Imparcial” y en la página web www.sorteos.uson.mx.

Los premios se entregarán dentro de los 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha del Sorteo, en las Oficinas de la Dirección de Promoción Financiera, ubicadas en Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. Teléfono (662) 289-3787

Conserve su boleto porque sin él, no podrá reclamar su premio. El mismo caduca a los 20 (veinte) días hábiles a partir de la fecha de celebración del Sorteo para Colaboradores Distinguidos En caso de robo del boleto o comprobante de participación, se deberá dar presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público, en caso de extravío se deberá dar aviso por escrito a la autoridad correspondiente. El boleto no deberá presentar enmendaduras, raspaduras o alteración alguna, en caso contrario el poseedor no tendrá derecho a reclamar el premio.

Los premios serán entregados de conformidad con lo establecido en las bases del Sorteo.

Para cualquier aclaración o información referente a este sorteo o de resultados del mismo, comunicarse al teléfono: (662) 289-3787 o acudir al siguiente domicilio: Blvd. Abelardo L. Rodríguez no. 20 entre Av. Gastón Madrid y Blvd. Luis Encinas, Col. Centro. C.P. 83000 en Hermosillo, Sonora. En caso de una queja derivada de éste sorteo, favor de acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Dinamarca no. 84, P.B. y piso 5, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600 Cd. De México, o bien comunicarse al teléfono (55) 52-0988-00

**COSTO TOTAL DE LOS 50 PREMIOS DEL
SORTEO PARA COLABORADORES DISTINGUIDOS: \$375,000.00**

*Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el No 20190282PS01
Vigencia del permiso del 16 de agosto al 10 de diciembre de 2019
Emisión: 8,000 boletos, del folio 1,001 AL 90,000*